

Polici a Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TR NSITO

Del lunes 18 al domingo 24
de agosto del 2025



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



En cumplimiento a lo ordenado por nuestra Jefatura Suprema, de reducir la peligrosidad de los accidentes de tránsito y fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que durante el período comprendido del 1 de enero al lunes 25 de agosto del año 2025, se alcanzó una disminución de 19 personas fallecidas y 180 lesionadas, en comparación con el mismo período del año 2024.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 18 al domingo 24 de agosto 2025



OCURRIERON 1,234 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 836

León: 60

Masaya: 59

Matagalpa: 52

Estelí: 49

Chinandega: 27

Resultaron 55 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

➤ **Motocicletas: 355**

➤ **Automóviles: 313**

➤ **Camionetas: 272**

➤ **Camiones: 143**

➤ **Buses: 72**



REPORTE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Del miércoles 1 de enero al domingo 24 de agosto del año 2025, en 11 departamentos disminuyeron los accidentes de tránsito en los que hubo personas fallecidas.

Managua -18

Triángulo Minero -9

Masaya -8

Chontales -6

El Rama -6

Granada -5

Jinotega -5

Río San Juan -4

Rivas -3

Boaco -3

Carazo -2



PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



12,320

Vehículos
requisados.



4,038

Pruebas de
alcoholemia.



191

Ciudadanos fueron
detenidos y sus
vehículos ocupados
por conducir sin
licencia.



83

Conductores
detenidos por
manejar en estado
de embriaguez.



1,076

Licencias de
conducir
suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



Realización de Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Desarrollo de Charlas informativas, visitas casa a casa y asambleas comunitarias, así como actividades en mercados, paradas y terminales de buses.

Regulación del tránsito vehicular en las inmediaciones de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

Capacitación dirigida a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.

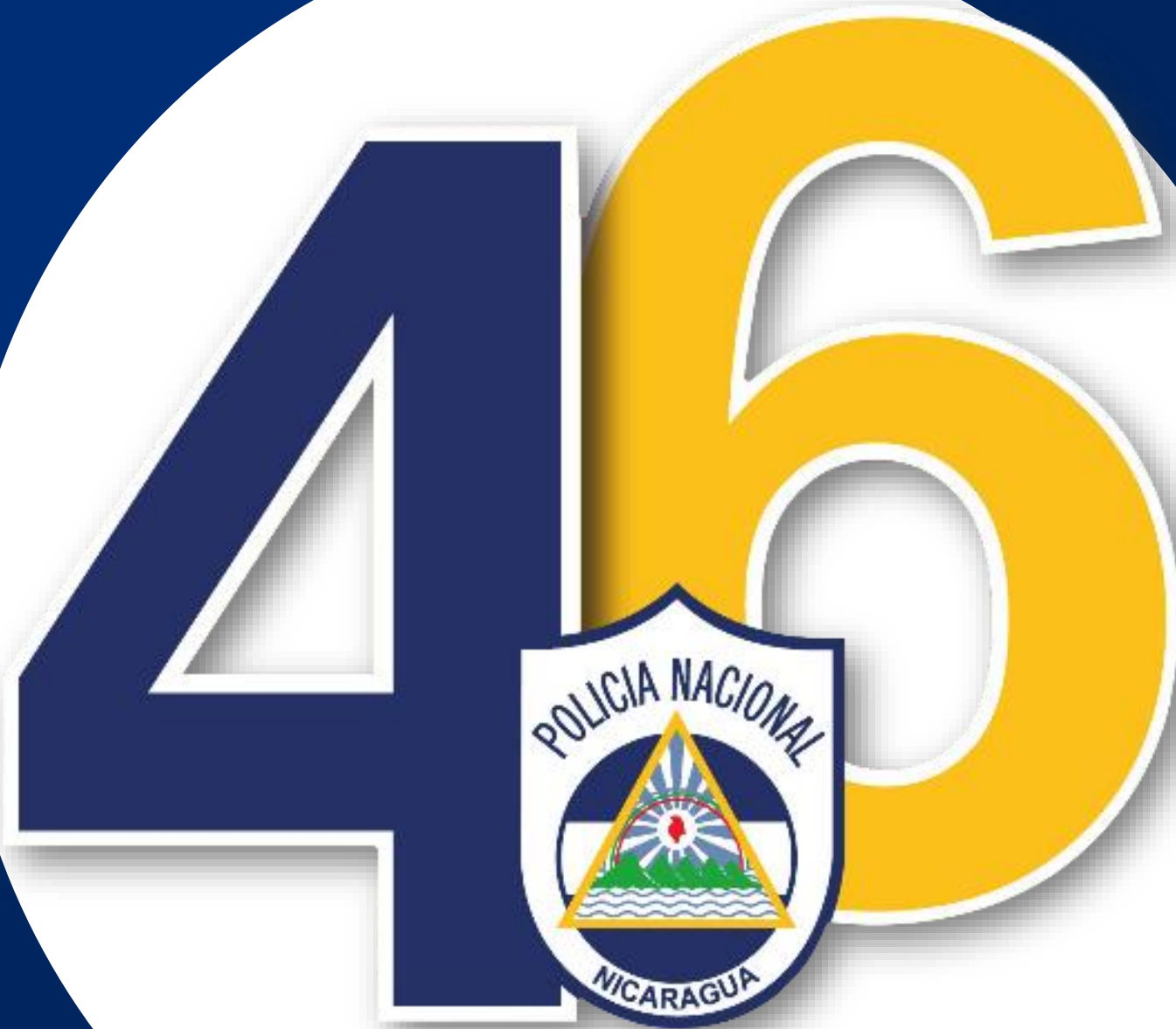
Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- **CONDUCIR CON RESPONSABILIDAD**, es un acto de amor hacia la vida, tu familia te espera en casa.
- **EL EXCESO DE VELOCIDAD** puede llevarte a perder tu vida. Respeta los límites y llega seguro a tu destino.
- **EL ALCOHOL Y LA CONDUCCIÓN** son una mezcla mortal, si consumes alcohol, no conduzcas. Debes conducir con responsabilidad .
- **UN VEHÍCULO EN BUEN ESTADO MECÁNICO**, es un viaje seguro. Revisa frenos, neumáticos y luces antes de comenzar tu viaje".
- **EN LOS CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS**, somos tod@s parte de la misma comunidad. Respeta a peatones y ciclistas.
- **MOTOCICLISTAS** maneja con responsabilidad en la vía.
- **NO HACER USO DEL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCES.**



**“Prevenir un accidente de tránsito,
es una vida que se puede salvar.**

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad.”